

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Ayuntamiento de Lucena

Núm. 1.958/2016

Don Juan Pérez Guerrero, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Cordoba), hace saber:

Que el Pleno de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de abril pasado, aprobó provisionalmente el expediente de modificación de créditos número 7/2016 por transferencias en el vigente Presupuesto de este Ayuntamiento, y habiendo transcurrido el plazo de exposición pública exigido legalmente tras su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 82, de fecha 3 de mayo actual, sin que se hayan presentado reclamaciones, se entiende aprobado definitivamente.

Todo ello y de conformidad con el artículo 179.4 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, a continuación se procede a su publicación:

#### AUMENTOS:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
223.1640.62215	Inversiones cementerio	123.560,00 €
221.9202.63200	Edificios públicos	20.000,00 €
381.3203.63202	Inversiones Educativas	26.440,00 €
221.1531.61900	Inversiones en señalización y mobiliario urbano	30.000,00 €
<b>TOTAL</b>		<b>200.000,00 €</b>

#### FINANCIACIÓN: Bajas de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
131.2414.622.01	Proyecto Vivero de Empresas	200.000,00 €
<b>TOTAL</b>		<b>200.000,00 €</b>

#### AUMENTOS:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
361.3381.226.99	Alumbrado extraordinario fiestas	27.570,00 €
<b>TOTAL</b>		<b>27.570,00 €</b>

#### FINANCIACIÓN: Bajas de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
151.1331.740.02	Aportación E.P.E.L.	27.570,00 €
<b>TOTAL</b>		<b>27.570,00 €</b>

#### AUMENTOS:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe

142.3231.131.00	Retribuciones personal Guardería Infantil Jauja	26.000,00 €
<b>TOTAL</b>		<b>26.000,00 €</b>

#### FINANCIACIÓN: Bajas de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
142.9200.131.00	Retribuciones personal laboral temporal	26.000,00 €
<b>TOTAL</b>		<b>26.000,00 €</b>

#### AUMENTOS:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
151.3410.410.00	Aportación Patronato Deportivo Municipal	37.216,64 €
<b>TOTAL</b>		<b>37.216,64 €</b>

#### FINANCIACIÓN: Bajas de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
142.1510.120.04	Sueldo Funcionarios C2. Urbanismo	1.813,39 €
142.1510.120.06	Trienios Funcionarios. Urbanismo	270,84 €
142.1510.121.00	C. Destino Funcionarios. Urbanismo	1.196,22 €
142.1510.121.01	C. Especifico Funcionarios. Urbanismo	1.677,76 €
142.1510.164.00	Ayuda Familiar Funcionarios. Urbanismo	18,03 €
142.1700.120.05	Sueldo Funcionarios E. Medio Ambiente	7.755,44 €
142.1700.120.06	Trienios Funcionarios. Medio Ambiente	1.333,78 €
142.1700.121.00	C. Destino Funcionarios. Medio Ambiente	4.494,42 €
142.1700.121.01	C. Especifico Funcionarios. Medio Ambiente	7.679,15 €
142.1700.164.00	Ayuda Familiar Funcionarios. Medio Ambiente	180,36 €
142.2210.162.09	Bolsa Vacaciones Funcionarios	139,16 €
142.9200.160.00	Cuotas Seguridad Social Funcionarios	10.658,09 €
<b>TOTAL</b>		<b>37.216,64 €</b>

#### AUMENTOS:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
131.2412.22706	Contr. Servicios. Diseño estratégico comercio y otros	12.000,00 €
<b>TOTAL</b>		<b>12.000,00 €</b>

#### FINANCIACIÓN: Bajas de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
221.2412.48018	Convenio Universidad de Sevilla	12.000,00 €
<b>TOTAL</b>		<b>12.000,00 €</b>

#### RESUMEN

<b>TOTAL AUMENTOS</b>	<b>302.786,64 €</b>
<b>TOTAL BAJAS</b>	<b>302.786,64 €</b>

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Lucena a 30 de mayo de 2016. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Juan Pérez Guerrero.